

INFORME DE COMISARIO

PRIORYTECNY S.A

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

PRIORYTECNY S.A

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el Informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido del 2018 al 2019, en cumplimiento a la *nominación como comisario* que me hiciera la Junta General de Accionistas de la empresa **PRIORYTECNY S.A**

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, con una *opinión razonable y suficiencia de la información* que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la *marcha de la Compañía* por el año indicado, para sustentar mi opinión he examinado el Estado de Situación *Financiera de la Compañía* y los correspondientes Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué *necesario investigar, así como los papeles de trabajo* internos de la Compañía.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas de muestra evaluativa, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; *incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en el Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros y sus notas en general.* Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar mi opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución N° 92-1-4-3-0014 (Reglamento que esta establece los *requisitos mínimos* que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS:

He revisado los libros de Actas y expedientes de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, en mi opinión considero que los mismos se encuentran llevados y conservados de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a *las disposiciones impartidas por la Junta General*, toda la documentación societaria se encuentra archivada bajo los requerimientos de la Ley vigente.



2. ASPECTOS TRIBUTARIOS:

- **Comprobantes de Venta, retención y complementarios emitidos por la compañía**

He verificado que la compañía emite los comprobantes de Venta y retención dando cumplimiento a todos los requisitos legales, los cuales se hallan debidamente archivados en forma secuencial.

- **Declaración de impuestos**

La compañía cumple a cabalidad con la declaración, presentación de sus impuestos mensuales y anuales dentro de los plazos establecidos por la Ley.

3. ASPECTOS CONTABLES:

Los registros contables **PRIORYTECNY S.A.**, en su conjunto están establecidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que proveen a la Gerencia una seguridad razonable y una correcta y eficiente toma de decisiones.

Las políticas contables que aplica la compañía **PRIORYTECNY S.A.**, son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo a mi revisión los resultados no revelan situaciones, en transacciones y documentos examinados que se consideren incumplimientos importantes por parte de los administradores durante el año terminado el 31 de diciembre 2018.

4. CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de **PRIORYTECNY S.A.**, con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

PRIORYTECNY S.A
INFORME DE COMISARIO - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PRIORYTECNY S.A.**, sus resultados, sus cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del año 2018 se ven revelados *confiablemente* y de conformidad a las NIIF.

Atentamente,



ING. LETICIA VILLEGAS CASTRO
C.C. 0915899686
COMISARIO



